

La relación de los tres dogmas en la época andalusí.

 Dr. Markria souhila¹

Introducción: “Tu señor si hubiera querido, habría hecho de los hombres una sola comunidad pero no cesan en sus discrepancias salvo a aquellos que han sido objeto de la misericordia de tu señor y por eso los ha creado. Se ha cumplido la palabra de tu señor: he de llenar la gehena de genios y de hombres de todos ellos!” (Sura Hud: 118 -119). Pues la discrepancia entre los musulmanes y la gente del libro (los judíos y los cristianos) se sigue aún y con métodos diferentes; pero este desacuerdo religioso no repudió una correspondencia social muy obvia entre el musulmán, el judío y el cristiano en la época andalusí. De resultas, si queremos dar luz a la verdadera convivencia seguro que apremiamos el eje social andalusí que era compuesto de árabes, bereberes, muladíes, gente de dimma², judíos, etc. Todo eso significa un conjunto de concepciones desemejantes que se traducen en una serie de relaciones sociales. Pero ¿estas distintas mentalidades pueden convivirse y coexistirse a pesar de la diferencia de las creencias? ¿Cómo era la relación social entre ellos y su vida cotidiana? Para meternos en razón, exhibimos unos argumentos y testimonios ilustrativos de la época y de opiniones actuales muy dispares³; de convivencia, de tolerancia, o de simple cohibición.

1-Reseñas islámicas sobre la tolerancia: A partir del primer momento de la conquista o del feth se percibía un convenio y una tolerancia de los musulmanes con los no musulmanes y unos escenarios llenos de emociones, de humanidad y de pasividad; ya que los verdaderos musulmanes ejecuten las aleyas del Alcorán y siguen los pilares del Islam. Allah en su libro ha

1- Doctora y profesora de español- Universidad Abdelhamid Benbadis- Mostaganem /Argelia. Email: markriasouhila@hotmail.com

2- La gente de dimma significa en el islam pacto confianza y seguridad. Es decir que los infieles están asegurados por los musulmanes en condición que se paguen una Djizya cada año. es decir un tratado de protección para los no musulmanes que viven en el territorio musulmán.

3- Julio Valdeón. (2007). *Cristianos, judíos y musulmanes*. Madrid: Crítica.

Alejandro García Sanjuán. (2003). *Tolerancia y convivencia étnico-religiosa en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Huelva: Universidad de Huelva.

Julio Valdeón Baroque. (2004). *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval*. Madrid: Ilustrada.

ordenado a los musulmanes a tratar justamente a los no musulmanes si estos últimos no quieren matarles: "Allah no os prohíbe ser benevolentes y equitativos con quienes no os han combatido por causa de la religión ni os han expulsado de vuestros hogares, pues ciertamente Allah ama a los justos" (Sura La examinada: 8).

También nuestro profeta (la paz y bendiciones de Dios sean con él) ha advertido a los musulmanes de ser benevolentes con la gente de dimma y no quitar sus derechos: "no de la injusticia de los tratados de los dimma no les den más de su fuerza no tomen algo de su derecho no le den algo más de su capacidad si hacen esto será su enemigo en el día de Resurrección"¹. Pues la mayoría de los musulmanes que ejecutan el sagrado Corán eran buenos y equitativos con los no creyentes y este tratamiento con la gente del libro fue señalado por el historiador Montgomery Watt en su libro *la influencia del islam en Europa en la Edad Media*². Y el objetivo del Yihad no era convertirlos al Islam sino manifestar que están bajo la protección del Islam lo que llamamos "la gente de dimma o gente de la alianza", en árabe *ahlul dimma* para referirse a los residentes.

2- Los primeros periodos de convivencia social: Los primeros instantes de esta convivencia o coexistencia social los veíamos en el pacto de Musa Ibn Nuseir a Teodomiro que fue citado por nuestro historiador Ibn Adari en su libro "Kitab al-bayán al-mugrib fi ajbar muluk al Andalus wa l-Magrib"³ un fragmento enviado por Abd Al Aziz a Tudmir el rey visigodo: "En el Nombre de Allah, el Clemente, el Misericordioso. Edicto de 'Abd al-'Aziz ibn Musa ibn Nusair a Tudmir ibn Abdush [Teodomiro, hijo de los godos]. Este último obtiene la paz y recibe la promesa, bajo la garantía de Allah y su Profeta, de que su situación y la de su pueblo no se alterará; de que sus

1- Abu Daud (3052) en Sunan Alnisai corregido por el Albani en Sahih Abi Daud (2626);
Versión en árabe:

"ألا من ظلم معاهدا أو انتفضه أو كلفه فوق طاقتة أو أخذ منه شيئا بغير طيب نفس فإنا حجيجه يوم القيامة".

2- Montgomery Watten W. (1974). *Historia de la España Islámica*, (traductor Elizalde Pérez), José, Madrid: Alianza; editorial S.A. págs. 13-14.

3- *Kitāb Raf' al-hugūb al-mastūra fi mahāsīn al-* El texto original en árabe escrito en -3
t. II, p. 167 : *Maqṣūrade Abūl-Qāsim Muhammad al-Gamāfi*.

كتاب من عبد العزيز بن موسى بن نصير للتدمير بن عبدوس أنزل علي الصلح وأن له عهد الله وذمة النبي صلى الله عليه وسلم أن لا يقدم له ولا لأحد من أصحابه ولا يؤجر ولا يبرع عن ملكه وأنهم لا يقتلون ولا يفرق بينهم وبين أولادهم ولا نسائهم ولا بكرهون ولا يفرق عن دينهم ولا تحرق كنائسهم ونصح وأدى التي شرطنا عليه، وأنه صالح علي سبع مدائن أرويوثة وبتبيلة وأن عليه وعلي أصحابه ديناراً كل سنة وأربعة أمداد قمحا وأربعة أمداد شعيرا وأربعة أسقاط طلاء، وأربعة أقساط خلا وقسطنطي عسل وقسطنطي زيت وعلي العبد نصف ذلك، شهد علي ذلك عثمان بن أبي عبدة القرشي وحبيب بن أبي عبدة القرشي وأبو القاسم الهذلي وعبد الله بن ميسرة التميمي، وكتب في رجب سنة أربع و تسعين من الهجرة.

súbditos no serán muertos, ni hechos prisioneros, ni separados de sus esposas e hijos; de que no se les impedirá la práctica de su religión, y de que sus iglesias no serán quemadas ni desposeídas de los objetos de culto que hay en ellas; todo ello mientras satisfaga las obligaciones que le imponemos [...]»¹.

Es un texto histórico, jurídico administrativo elaborado en el siglo VIII en 713 es decir en los primeros años del feth musulmán por Abd Al Aziz Ibn Musa Ibn Nuseir al rey visigodo Teodomiro y a todos los habitantes de Murcia. Es un texto que trata temas políticos, económicos y sociales y su objetivo es imparcial: un convenio diplomático, político con el rey visigodo para erigir clementes amistades y una avenencia pacífica con los vernáculos. Es un dechado de la piadosa intención de los musulmanes hacia los españoles. Pues se divisa que los musulmanes no proyectaban sustraer los peculios de los cristianos sino patrocinarlos bajo la bandera islámica y a secas habían que pagar una jizya y esto lo hemos apreciado en el pacto de Abd Al Aziz. Esta jizya la que algunos consideran como iniquidad de los musulmanes era únicamente un dinar y no fuertes impuestos como puntean algunos y no era nada comparada con lo que pagaban a los visigodos antes y su ilegalidad. Esta minoría musulmana convivió con una gran mayoría cristiana, con un mayor horizonte cultural, y la influenció y volvió la Meca de la Gnosis Universal y del Unitarismo religioso durante varios siglos como lo atestigua Said al Andalusi. Fueron siglos de deleite y boato que obtenía hombres y mujeres ilustres y de tres culturas: musulmanes, judíos y cristianos, pero una sola urbe: el andaluz, viviendo en armonía y acuerdo bilateral. Por tanto, entendieron que lo "material" y lo "espiritual", son dos caras de una misma moneda que no pueden ser separadas².

Lo renovamos mil veces y apuntamos que la España musulmana se suele presentar como un terruño donde los tres dogmas: el islam, cristianismo, y el judaísmo, convivieron en paz y armonía y el denominado pacto de la dhimma provee un trato preferente a la gente del libro, quienes tenían derecho a un estatuto especial eran "protegidos" tolerados, no se les obligaba a convertirse. Había en esta actitud un segunda designio, pues el no creyente tenía que pagar directamente un dinar o dos al musulmán para protegerle y no como puntean algunos que sólo pretenden destruir la imagen del islam y la verdadera política del dimma. No obstante, la vuelta de los musulmanes como señores de Al-Ándalus, su sociabilidad hacia la gente del

1- Manuel Riu. (1982). *Textos comentados de época medieval (siglo V al XII)*, Barcelona: Teide, págs. 292-293.

2- Hay Sidi Said Ben Ayiba Al-Andalusi. (2004). *El Islam de nuestros abuelos, un breve repaso de nuestras ancestrales creencias*. Madrid: Mandala, pág. 9.

libro era legal y nomotético. Esto lo encontramos claramente en las líneas del acreditado historiador Husayn Mo'nis cuando nos rememora una historieta de un musulmán que se llama Abid y que ha pedido a Artobas, jefe de el dimma una aldea para cultivarla en condición que se prorrataan la cobranza juntos con igualdad. En consecuencia, puede tomar su propiedad sin repartir la cobranza; pero él ha preferido este talante que muestra la envidia del diálogo con el otro. Es un prodigio que irradia la convivencia social y religiosa y la buena intención del verdadero musulmán que practica el Islam.

2- Otros ejemplos de la convivencia social: Otro frontispicio de la convivencia social apoyada en la igualdad; es la mezcolanza de los árabes con los mozárabes en lugares substanciales como en Granada, Valencia, Málaga y otros lugares significativos. Otra categoría y que cae en ella las luces fueron los faquíes que frecuentaron a los judíos y cristianos mostrando su resignación y tolerancia y tomamos como ejemplo citado por Tortochi que un Fakih llamado Ibn Alhasan tenía un vecino cristiano que siempre le sirve y le regala obsequios para crear un ambiente de adhesión entre vecinos. La economía o sea la compra y la venta que fue practicada de forma sistemática llena de relaciones humanas y de alianza. Así lo expresa un testimonio de un cualificado testigo, vecino de Jaén, el alfaqueque de la ciudad: "A visto e vee oy día entrar e salir moros del reyno de Granada a esta dicha çibdad con sus mercaderías... y que ve e a visto que cada día van e vienen christianos a Granada e a su reyno, e van seguros e vienen seguros"¹.

Otra perspectiva de tolerancia, benevolencia y afecto del Islam es el acatamiento al muerto; les especializaron tumbas para encerrar a sus muertos según su tradición religiosa. El fenómeno del matrimonio mixto tomó también su papel en la convivencia social o sea árabes con mujeres no árabes y como ejemplo ilustrativo Abd Al Aziz Musa de quien las crónicas afirmaron que se casó con la viuda del rey Rodrigo. Y otros ejemplos de matrimonios mixtos mejor documentados es la nieta del rey visigodo Witiza "Sara" a la que las crónicas árabes llaman Sara "la goda" y que se casó con dos miembros de la aristocracia árabe llegada a la península. Otro aspecto bastante curioso y tratado por los historiadores son las fiestas religiosas o bien las prácticas religiosas de los musulmanes. Fue uno de los primeros estudios tratado por J. Ribera "Ceremonias fúnebres de los musulmanes

1- Pedro Porras Arboledas. (1988). «El comercio entre Jaén y Granada en 1480», *Al Qantara*, vol. IX, fasc. 2, págs. 519-523.

españoles"¹. Y otros estudios monográficos como el de F. de la Granja sobre la celebración de las fuentes cristianas en Al-Ándalus². Cabe mencionar también los estudios y los trabajos de los historiadores del arte y los arqueólogos que trabajan sobre los lugares de las ceremonias y de las prácticas religiosas.

La religión era un factor muy fijo no sólo desde el punto de vista ideológico y político sino también como estructurador de la época andalusí y de la vida social. Esta convivencia sin embargo dio a luz otras tendencias y costumbres que no eran de la época del profeta (PB). Fernando de la Granja nos ha hablado de fiestas celebradas por los cristianos con la participación de los musulmanes. El Milad de Cristo o el Nawrus es el conocido yanayar, en donde celebraban su nacimiento. Este día fue descrito en estas palabras: "La noche de yanayar que la genta la llaman el nacimiento"³. Otra fiesta llamada "ansara" es el nacimiento del profeta Yahya ibn Zakaria y lo llaman también "el mahraÿan". En lo que concierne esta fiesta ha dicho Almakari (el día de el mahraÿan el llamado ansara) organizado el 7 de enero solar, y lo llaman así porque hacen un fuego en aquel día y lo saltan"⁴. Y hoy día lo llaman la fiesta de San Juan, la noche vieja y el jueves de abril y la fiesta de San Juan Bautista. Todos los musulmanes participaron en todas estas fiestas: los mayores y los menores; los ricos y los pobres; los obreros y los kalifas hasta los alfaquíes participaron en estas fiestas.

Los musulmanes conservan estas fiestas y siempre preparan otras cosas cada año "se fijaba y se figuraba en sus mentes y las anhelan siempre"⁵. Los musulmanes como los cristianos preparan los diferentes platos de frutas y

1- Juan Ribera. (1928). "Ceremonias fúnebres de los musulmanes españoles". *Disertaciones y Opúsculos*, II, págs. Madrid, págs. 248-256.

2- De la Granja F. (1969). "Fiestas cristianas en Al-Ándalus", (materiales para su estudio). *Revista de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada*, vol. 34, n° 1, págs. 1-54.

3- Citado por Abu Aljarrar. (julio 2000). "Alihtifal bi aid almawlid fi Almagrib", (acceso el 14de abril de 2012), disponible en: [<http://www.abbesjirari.com/eidmaoulid.htm>].

ليلة يناير (التي يسمونها الناس الميلاذ).

4- Al Maqari. (1968). *Nafh althib min Tarij Al-Ándalus alraqib*, Syria: Dar Sader. 128/3.

Texto original en árabe:

يقول المقرئ: "يوم مهرجان أهل البلاد المسمى عندهم بالعصرة الكائن في ست بقين من شهر يونيو الشمسي من شهرهم الرومية. وسميت بالعصرة نسبة إلى شعلة النار التي كانوا يعملونها في تلك الليلة ويقفزون فوقها.

5- Abu Aljarrar. art.cit , citado por Abu alkasim Alazfi, *Aldurr Almonazzam*, pág. 28. Texto original en árabe:

"حتى رستخت في صلورهم وتصورت في عقولهم وتافت إليها أنفسهم."

pasteles, construyeron animales y humanos con chocolate como lo menciona Abu Alkassim Alazfi "he visto que nuestra gente de nuestra época participa en yanayar y el mihrayan, siempre recuerdan su llegada y los alfaquiques no han dicho nada sobre esto. Y la gente se obsequian y degollaron los degollaos, comen frutas...".¹ Lo que nos sorprende es la visión de los alfaquiques sobre estas fiestas, y la participación de los Califas y emires y tomamos como ejemplo a Mohammed Bin Abi Amir que se casó con Asma Bint Ghalib en el día de Nawruz que fue considerado como un gran matrimonio en Al-Ándalus.

Los judíos también convivieron con los musulmanes se integraron rápidamente en la nueva sociedad. Y en algunas ciudades eran la mayoría de la población como lo señaló Joseph Pérez: "como sucedía en Lucena, famosa por su escuela rabínica que se mantuvo hasta el siglo XII. Los geógrafos árabes hablan de Granada y Tarragona como ciudades judías"². Estos judíos practicaban los oficios más variados. Muchos de ellos trabajaban la tierra y vivían de la agricultura, se especializaron según la historiografía muy pronto en el comercio, los negocios y el préstamo con interés y a tareas administrativas. Los judíos adoptaron el árabe como lengua de comunicación y cultura, con lo que se integraron en la sociedad musulmana. Imitaron a los musulmanes en su vestimenta. Y como ejemplo vivo de la convivencia entre los judíos y musulmanes tomamos la carta poética árabe-judía del siglo de oro titulada "el maravillo de Al Ándalus" de Giorgio Susunga, en que se muestra la riqueza andalusí.³

Conclusión: Como punta de partida hay que contar con el alto interés que representa el estudio científico de la relación de los tres dogmas en la época de esplendor; la época andalusí. La relación de los musulmanes con los

1- Ibid. pág. 27-30. Texto original en árabe:

فإني رأيت الجمهور الغني، والعالم الكثير من أهل عصرنا قد توافوا على إعظام شأن هذه البدع الثلاث: الميلاد، وينير، والمهرجان وهو العنصرة، توافوا فاحشاً، والترمو الاحتفال لها، والاستعداد لدخولها التزاماً قبيحاً، فهم يرتقبون موافقتها ويفرحون محبتها... واستسهلوا هذه البدع حين ألغوها وعظموها، وصارت عندهم كالسنة النبوية، وسكت العلماء عن الأمر بالمعروف والنهي عن المنكر فيها، وتأنى السلطان في تغييرها...، وكان الناس في هذه الأعياد يتبادلون الهدايا، حتى إن الطلبة كانوا يهدون شيوخهم كما كانوا يذبحون الذبائح، وكان الناس يجتمعون ليلة قبل يناير، أو ليلة بعده مع أقاربهم وأصهارهم فيأكلون الفاكهة، وكانوا كذلك يصنعون الصور في هذه الأعياد، وكانت النساء في عيد العنصرة يرششن بيوتهن بلباء، ويلقن في ثيابهن ورق الأكرنب ويغتسلن.

2- Josep Pérez. (2005). *Los judíos en España*, Madrid: historia S.A., pág. 32.

3- Giorgio Susunga. (2005). *Risala Chihria arabia yahodia min alsar aldahabi*, (acceso el 02/08/2005), disponible en: [http://ar.qantara.de/الاندلس-أعجوبة-أنطولوجيا 23752 c12524i1p816].

cristianos o los judíos era algo conocido; se han distinguido diversos niveles y proyecciones en diversos superioridades y así contribuyeron en el solar español un éxito enorme tanto en la cultura como en la economía. Podemos decir que los tres dogmas pudieron coexistir y convivir y nada o nadie lo debe inhibir. La convivencia como hemos visto entre estas tres creencias el Islam, el judaísmo y el cristianismo es un buen ejemplo para nuestros días, es un espécimen a estas personas que quieren destruir las religiones monoteístas. En evidencia, había una relación social muy notada entre los musulmanes, cristianos y judíos a pesar de sus distintas creencias que era englobada en una relación de amor y armonía como lo hemos expuesto en las líneas anteriores. De verdad no podemos cerrar estos folios sin recordar las palabras finas dichas por el presidente estadounidense, Barack Obama en la universidad de El Cairo sobre la presencia musulmana en Andalucía como un ejemplo en el que cristianos, musulmanes y judíos podían vivir y practicar juntos sus diferentes creencias: "el Islam tiene una tradición de "tolerancia" y puso como ejemplo de ello a Al Ándalus"¹.

Bibliografía

- 1- Al Maqari. (1968). *Nafh aljib min tarij Al-Ándalus alraqib*, Syria: Dar Sader.
- 2- Abu Aljarrar. (Julio 2000). "Alihtifal bi aid almawlid fi Almagrib", (acceso el 14de abril de 2012), disponible en: [http://www.abbesjirari.com/eidmaoulid.htm].
- 3- Ben Ayiba Al-Andalusí Hay Sidi Said. (2004). *El Islam de nuestros abuelos, un breve repaso de nuestras ancestrales creencias*. Madrid: Mandala.
- 4- Cortés Julio. (2005). *Traducción del sagrado Corán*. Centro de América: San Salvador centro cultural de Fátima azzahra.
- 5- Caño Antonio, (04/06/2009), "Obama pone fin al antagonismo entre el islam y Occidente", *El País*.
- 6- De la Granja F. (1969). "Fiestas cristianas en Al-Ándalus", (materiales para su estudio). *Revista de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada*, vol.34, nº 1, págs. 1-54.
- 7- García Sanjuán Alejandro. (2003). *Tolerancia y convivencia étnico-religiosa en la Península Ibérica durante la Edad Media*. Huelva: Universidad de Huelva.
- 8- Porras Arboledas Pedro. (1988). «El comercio entre Jaén y Granada en 1480», *Al Qantara*, vol. IX, fasc. 2, págs. 519-523.
- 9- Pérez Joseh. (2005). *Los judíos en España*, Madrid: historia S.A.
- 10- Ribera Juan. (1928). "Ceremonias fúnebres de los musulmanes españoles". *Disertaciones y Opúsculos*, II, págs. Madrid, 248-256.
- 11- Riu Manuel. (1982). *Textos comentados de época medieval (siglo V al XII)*, Barcelona: Teide.
- 12- Valdeón Baruque Julio. (2004). *Cristianos, musulmanes y judíos en la España medieval*. Madrid: Ilustrada.
- 13- Valdeón Julio. (2007). *Cristianos, judíos y musulmanes*. Madrid: Crítica.

1- Antonio Caño. (04/06/2009). "Obama pone fin al antagonismo entre el islam y Occidente", *El País*.

14- Watten W Montgomery. (1974). *Historia de la España Islámica*, (traductor Elizalde Pérez), José, Madrid: Alianza; editorial S.A.

ملخص: العلاقة بين الديانات الثلاث في الفترة الأندلسية

في هذه المقالة سنحاول دراسة موضوع العلاقة بين الديانات الثلاث في الأندلس، والتي طالما شكلت جانبا فقيرا من الدراسات التفصيلية، وهذا يرجع الي حصر المؤرخين لهذا الموضوع في علاقة يجتازها فقط العداة والتنافس، ومكانا لاشتباكات متكررة بينهم.

المقالة هدفها الأساسي تسليط الضوء على المسألة الجدلية المتعلقة بالعلاقة الحقيقية بين الديانات التوحيدية الثلاث: الإسلامية اليهودية والمسيحية في الفترة الأندلسية، والتي خلفت من ورائها بعض الكتابات التاريخية من فئة الضالين وبخاصة في عصرنا هذا مست الدين الحنيف، وشوهت صورة التسامح التي كانت سائدة تحت ظل عرشه، ونفت فكرة التعايش الاجتماعي والديني في الأندلس. إذا من هذا المنبر سنحاول إزالة اللبس وتلك الضلالة، وإظهار حقيقة الإسلام ودوره في خلق جو التسامح والتعايش مع التركيز بوجه خاص علي أفراد المجتمع الأندلسي. إذا بشكل عام سنحاول تقديم أمثلة واقعية من العصر الأندلسي، والتي تؤكد على وجود علاقة سلمية بين الديانات التي لا ريب فيها.